**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

***RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 191-2017***

San Salvador, a las dieciséis horas del día martes cuatro de julio de dos mil diecisiete, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información ***No.MARN-2017-0268*** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de ***XXXXXXXXXXXXXXXX,*** quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información***; 1. Inventarios de gases de efecto invernadero realizados hasta la fecha en El Salvador.  2. Guía para la consideración de condiciones climáticas en el EIA (MARN, 2016) Completa.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitir la solicitud y solicitar la información al Gabinete Técnico de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la siguiente respuesta: ***“Adjunto encontrará los documentos del INGEI 2000 y 2005, en el caso de las guías para la consideración de condiciones climáticas en el EIA, estas se encuentran en proceso de revisión y validación por lo que aún no son documentos oficiales, por lo tanto todavía no son públicas”.*** Esta Oficina resuelve enviar vía correo electrónico los siguientes documentos:

* ***Inventario de Gases de Efecto Invernadero Año 2000-Informe Descriptivo.pdf (42 Págs.)***
* ***Inventario de Gases de Efecto Invernadero Año 2005-Informe Descriptivo.pdf (44 Págs.)***
* <http://www.marn.gob.sv/descarga/inventario-gases-de-efecto-invernadero-ano-2005-informe-narrativo/>

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Lic. Marina Sandoval*

*Oficial de Información, MARN*